

LOS ANDIÉS.

Diario de la Tarde.

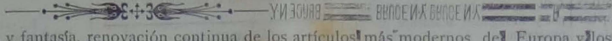
Año XXVIII. {

Guayaquil, (Ecuador.) Lunes 28 de Setiembre de 1891

} Núm. 3,015.

BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Offner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.



Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.
Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.
La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.
Guayaquil, Junio 20 de 1891.

SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 Buenos Aires.

FOTOGRAFIA AMERICANA, Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en él importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposición del público de esta ciudad.

Deseosos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reily & C.ª avenue New Yrk.

TRABAJOS ESPLÉNDIDOS,

Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFÍAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA.

CERVEZA Y HIELO NACIONALES.

PRECIOS:

CERVEZA

(Con devolucion de las botellas.)

Blanca y Baverisch, la docena de botellas... S. 3.—

Id. id. $\frac{1}{2}$ id. .. " 1.90

Negra id. $\frac{1}{2}$ id. .. " 2.20

POR BOTELLAS.

Entera, Blanca y Baverisch, 30 centavos.

Id. id. id. 20 id.

Id. Negra 25 id.

POR MEDIDAS.

El galon, S. 1. La medida, 50 centavos.

La media medida, 30 centavos.

HIELO.

La plancha de 140 libras... S. 7.—

El quintal... " 6.—

50 libras... " 3.—

25 id... " 1.50

12 $\frac{1}{2}$ id... " .75

Libra... " .10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

INSOLACION Y MORRIÑA

Emilia Pardo Bazán,

magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.

LOS TRES MOSQUETEROS.

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche y de frutas.

Refrescos de distintas clases.

Past y asbi zochuelos delicados.

Bebidas y frutas heladas
Cerveza nacional y extranjera.

HIELO.

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir á tomar sus refrescos, con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un **Jardin** donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente.

El nuevo propietario ofrece todas las ventas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agostó 19 de 1891.

Los Andes.

Guayaquil, Setiembre 28 de 1891.

GENIALIDADES.

"El Voto Libre" tiene ocurrencias muy suyas, para las que debe de solicitar patente, porque bien merecen los honores y los provechos de un privilegio.

No há muchos días aconsejó al General Salazar que renunciara su candidatura; muerto el General y exhibida la candidatura del Doctor Cordero, y ya se apresura á repetir el consabido consejo, en nombre del amor patrio, por su puesto.

Advierte el colega que, al General Salazar, sus merecimientos le hacían digno de la primera magistratura; y que el Dr. Cordero, en las mismas condiciones, no debe aceptar de manos de la oligarquía la banda que ésta le ofrece, porque la renuncia habrá de honorarle más que el mando.

Para los Ponceístas todos los demás ecuatorianos están obligados á postonar sus anhelos y á sacrificar sus convicciones; todos, menos ellos, deben hacer gala de desprendimiento y abnegación sin límites.

¿Porqué no aconsejan que renuncie al Dr. Ponce?

¿Porqué no renuncian ellos mismos á esa incalificable coalición de las agrupaciones extremas?

¿En qué hacen consistir su voto libre?

Si, pues, son tan patriotas y tan sinceros y tan honrados, deben darnos un ejemplo digno de imitarse.

Obras son amores y no malas razones.

Hemos combatido y seguiremos combatiendo la fusión porque nos parece indigno para Guayaquil que, muchos de sus hijos, liberales por tradición y por convencimiento, presten su apoyo al candidato ultramontano, cuyo advenimiento al Poder significaría un retroceso, sin esperanza de ver al país dueño de sus destinos, maniatado, envilecido como en los luctuosos tiempos de la dominación histórica.

Sostendremos con todas nuestras fuerzas la postula del señor Dr. Don Luis Cordero, porque el ilustre literato azuayo no manchará sus manos con los dineros de la nación; y respetará todas las opiniones y hará efectivas todas las garantías, bajo un régimen netamente constitucional.

Los consejos del "Voto Libre" pueden endosarse al Dr. Ponce y á sus partidarios, á quienes rechazan noblemente el verdadero patriotismo y el buen sentido de los ecuatorianos que están por encima de las pasiones vulgares, sin fijarse en que el candidato acogido goce ó no goce del favor oficial.

Deja de ser bueno el Doctor Cordero por las simpatías de los empleados ó del gobierno mismo?

Ya os lo diremos más largamente.

Colaboración.

LA POLÍTICA FUSIONISTA.

II

La política es jugar á los hombres, decía Napoleón, pero ahí en ese abominable juego perdió todo cuanto tenía, y la Francia es quien ha pagado

sus pérdidas, como observa Chateaubriand.

Nuestros fusionistas, sin el genio ni los talentos de ese grande hombre, se proponen también jugar á los ecuatorianos, escudándose con el nombre de D. Camilo Ponce, para entregarnos á la revolución y la anarquía y para esto se presentan como patriotas que solo anhelan el imperio de la Constitución y las leyes, como si estas no fueran acatadas y observadas por todos los que deseamos la paz, el orden y la libertad, trinidad bendita que constituye la felicidad de los pueblos.

Los que las están mirando por su base, los que están atizando el fuego de la discordia para reducirlos á cenizas y pesear á rio revuelto, son los fusionistas que, en su empeño de llevar á cima sus propósitos, han dado en la flor de calumniar y vilipendiar á los hombres más grandes que tiene el país, á quienes se les presenta con notes indignos de su honorabilidad y precedentes políticos.

Cinismo y avilantez, audacia y tontería, se necesitan para desprestigiar á sujetos que en todo tiempo han sido los centinelas avanzados de las patrias libertades; porque á ellos, únicamente á ellos se debe la consolidación de la paz y un régimen atencioso liberal y progresista.

Conque Flores, el republicano tolerante y conciliador, que ha fundado la verdadera República, volviendo por el crédito, respetando las garantías constitucionales, dando vida al pensamiento, acatando todas las opiniones y desarrollando en todas sus manifestaciones su programa de gobierno, es oligarca, traidor y revolucionario?

Conque Cordero, el hombre sin mancha, que en todo tiempo ha combatido las revoluciones y las dictaduras, sacrificando su vida, su tranquilidad y su fortuna, es también oligarca, argollista y ambicioso?

Conque Caamaño, que salvó la República de las garras del dictador en 1883 y de la revolución más injustificable que hizo nuestro caudillo Alfaro en 1884, entregando la banda presidencial á su sucesor en el momento mismo en que espiró el periodo de su mando, con el aplauso de los mismos que hoy se han convertido en sus verdugos, es traidor, oligarca y revolucionario?

Conque el General Flores que en cien combates ha puesto bajo sus plantas, convertidos en polvo, á los perturbadores del orden, en defensa de la Constitución y las leyes, es también mal hijo de la patria, oligarca y revolucionario?

¿Blasfemos!

Abrió la historia desde 1875 á esta parte, y ved que los asesinos, traidores y revolucionarios han sido los falsos y patriotas que han ensangrentado la República, para satisfacer sus ambiciones, caprichos y debilidades.

¿Quiénes asesinaron á García Moreno?

¿Quiénes hicieron la revolución á Borrero?

¿Quiénes elevaron á Veintemilla?

¿Quiénes son los responsables de las matanzas de Galte, Los Molinos, Yuracuz, Cayambe, Chambo, Quero, Aulaut, Quitú y Guayaquil?

¿Por ventura los Corderos, Flores, Caamaños, Borreros y Guerrero estuvieron al servicio del Dictador como Ministros, Consejeros y Generales?

On preguntamos estos señores alhajaron á Valverde y asaltaron el Banco del Ecuador?

¿Ven sólo sois cínicos, calumniadores y audaces.

La impotencia y la envidia, el despecho y la rabia, os conmueve, haciendo vomitar sapos y culebras contra todos los que se oponen á vuestras miras proditorias.

Los envidiosos son como los perros, decía Heráclito, que ladrar aun contra aquellos que no conocen.

¿Y qué diremos de los iníames calumniadores?

Responda Diógenes, quien decía que entre los animales el bajej es el calumniador es el más delirio.

Entendámonos.

Los que han hecho sacrificios por su patria, nunca pueden convertirse en sus verdugos.

Los que han dado pruebas de su honor, de su honorabilidad, de su civismo, de su desprendimiento; los que han sacrificado su vida, su tranquilidad y su fortuna en aras de la patria, volviendo por su libertad y buen nombre, nunca pueden convertirse en despotas, tiranos, oligarcas, pisando sus blasones y honrosos precedentes.

Los hombres de bien, aquellos que tienen por norma la razón y la justicia, no son capaces de cometer una felonía, porque dicen: la muerte antes que una infamia.

Decídnme fusionistas ¿os habeis convertido en Pasquino y Rabelais?

Mal oficio, indigno oficio, es esto de andar con la tea encendida en la mano, arrasando con todo lo bueno que hallais fuera de vuestro círculo.

Desprestigar á los hombres más conspicuos que tiene el país, sólo por miras interesadas y de partido, es obra de ambiciosos, cobardes y malvados.

Si estuviesen en vigencia las leyes de las XII tablas de los antiguos romanos, os habrían aplicado la pena que merecía el calumniado, ó cuando menos os hubiesen impreso en la frente una letra K para vuestro oprobio y vuestra vergüenza: tales son las penas á que se hacen acreedores los que detraman el veneno de la calumnia sobre la reputación ajena.

Ya habeis jugado con vuestros principios yendo á llenar los claros de las filas de vuestro más encarnizado enemigo, ya habeis jugado con el partido al cual os alistastes en otro tiempo; ya habeis jugado con vuestra honra y dignidad, pretendiendo acaso jugar con la reputación ajena?

Basta, basta de mentiras, calumnias y basetas, que la opinión pública las rechaza; y vuestros palabras y discursos producen el efecto contraproducente, porque son el preludio de vuestra derrota.

Crónica.

CALENDARIO.

Mañana Mártes, 29 de Setiembre. La Dedicación del Templo de san Miguel Arcángel.

BOMBAS DE GUARDIA.

Hoy hace la guardia de depósito, la bomba "Neoptno" número 1; 20 haceros y otros tantos Guardias de Propiedad.

BOTICAS DE TURNO.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La "Botica de La Caridad" situada en la intersección de las calles Sucre y del mismo nombre; y la "Botica Ecuatoriana" en el Malecón.

FASES DE LA LUNA.

Cuarto menguante el . . . 24

TEMPERATURA.—Termómetro centigrado á la sombra:

á las 9 a. m. 24°
á las 3 p. m. 27°
Temperatura media . . . 26°

MAREAS DE LA RÍA DE GUAYAQUIL.

HOY
Creciente 12—de 8 1/2 á 9 a. m.
Id. 25—de 9 á 9 1/2 p. m.
Vaciante 12—de 1 1/2 á 2 a. m.
Id. 13—de 1 1/2 á 2 p. m.

BAÑOS DEL SALADO.

Buenas mareas.—Mañana de 7 a. m. á 1 p. m.

AMAGO DE incendio poco después de las dos de la madrugada de ayer se tocaba por las campanas del Cuerpo de Bomberos, la señal de incendio, que habíase presentado en la casa número 137 de la calle de Aguirre, propiedad de Luis Díaz, en una tienda cuyo dueño había tenido la peregrina idea de dejar el fuego con candela y salir corriendo la guardia en esa calle notó el humo y en unión de los vigilantes, logró apagar el fuego que principiaba á tomar proporciones alarmantes, sin que las bombas tuvieran que acudir al lugar del siniestro.

SE NOS HA remitido para su publicación el oficio siguiente:

N.º 540.
Gobernación de la Provincia del Guayas.—República del Ecuador.—Guayaquil á 26 de Setiembre de 1891.

Sr. Dr. José Landívar.
Acuso recibo del atento oficio de U. en fecha 18 del presente, en que me comunican, en nombre del "Club Republicano Progresista", la instalación de éste y la elección de su personal directivo.

Desde que la Constitución garantiza el derecho de asociación, sin armas para objetos licitos, sin proceso nada tiene que observar

respecto á la sociedad citada, y antes bien agradece el atento aviso que se le ha dado y confía en que la paz y prosperidad de la República serán su invariable norma de acción.

Fallecido el benemérito señor General Dr. Francisco J. Salazar, por cuya candidatura se proponía trabajar el "Club Republicano Progresista", es de esperar que, en tan lamentable pérdida para la Nación, esa sociedad se inspire en los bien entendidos intereses de ésta, optando por el candidato que merezca el favor de la mayoría del país.

Por lo demás, la Gobernación para nada tiene que intervenir oficialmente en los trabajos del Club; pues su deber es sólo hacer efectiva la libertad del sufragio, y esta ha sido y será siempre su regla de conducta.

Soy de U. con toda consideración atento y S. S.

Soy María P. Caamaño.

El GOZO EN EL POZO. Publicamos á continuación el telegrama que se recibió en esta ciudad el mismo día que circuló la noticia de revolución en Colombia.

"Bogotá, Setie. hbr. 22. Sr. Pérez y Soto. Guayaquil. Doctor Núñez dirigió terrible telegrama al General Marcelano Vélez notificándole que sus nombres no podían seguir unidos. General Cuervo, Martínez Silva, Cacedo Rojas, Urdineta, Vicente Restrepo y otros connotados han retirado sus firmas á Vélez y adhirieron á Caro ruidosamente. Situación magnífica. Paz asegurada. JORGE HOLGUIN"

Sabemos que el Gobernador de Panamá comunicó por cable á un personaje de aquí, que todo estaba tranquilo.

Guardar, pues, las ganas. X.

CARLOS MOYA, se encuentra desde ayer en la reja de la Policía, por haberse encontrado vendiendo unas cucharas de plata, las cuales eran pertenecientes á Rosano Yañes. Se ha levantado el sumario, para el esclarecimiento del hecho.

SESENTA Y SIETE individuos han sido conducidos á la Policía, en los últimos 24 horas, por embriaguez, escándalo, inmoralidad y otras varias contravenciones.

LA MUNICIPALIDAD mandó el año antepasado, que todas las fondas que existían al rededor de la "Plaza del Mercado", se trasladaran á otro lugar más apropiado, orden que fué cumplida por todos los dueños de dichos establecimientos.

Más hoy, hemos visto que existe una y que está por abrirse otra de un hijo del Celeste Imperio, en la parte que así "Malecón".

Traslado á la J. Municipalidad, para que haga respetar sus órdenes y les imponga el castigo á los que las desobedezcan.

SE HA levantado auto cabeza de proceso contra José Peñate, por esta.

TELÉGRAFO NACIONAL.—Hoy hace corrientemente el servicio telegráfico en esta oficina, con excepción de la de Guayaquil á Bahía, que sólo está franca hasta Rocafuerte y de la Yaguachi á Babahoyo, que se encuentra interrumpida.

CARLOS HOLGUIN ha sido aprehendido por los agentes de Policía por haber perdido en varias tiendas algunas mercaderías, tomando el nombre de N. Peña. Se ha iniciado el correspondiente sumario.

BARTOLOMÉ CABASA, ha sido condenado á dos años de prisión y 20 sueres de multa, por contumacia en insular á las autoridades de Policía cuando se halla poseído del popular "Noriga".

EL CADÁVER de ANTONIO MONCAYO, que se ahogó en un pasadizo, ha sido encontrado ayer al Sur de la ciudad, á donde, sin duda, lo llevó la corriente.

A las 8 a. m. fué conducido al Cementerio, en la camilla de la Policía por las calles más centrales, en estado de descomposición, atentado á la higiene pública.

SE HA levantado auto cabeza de proceso contra Manuel Calle por ho-

micidio perpetrado en las persona de Mercedes Cardena, de quien se dijo que se hallaba atacada de fiebre amarilla, y que con este motivo falleció en el "Lazareto".

Hecha la autopsia del cadáver, resulta que la muerte fué causada por una paliza que le había dado el acusado.

EL VAPOR inglés "Santiago" que fondó en este puerto á las 7 a. m., procedente del Norte, no trajo sino seis pasajeros de tránsito para el Sur.

PASAJEROS que llegaron en el vapor "Serena" de la C. S. A. que fondó el Sábado último:

José Olivo y 2 niños, del Callao.
Constantino Duarte, de id.
Agustín Carbonelli, de Paucamayo.

Sobre cubierta, 16 personas.
En tránsito, 10 personas.

BOLETÍN N.º 25.—Relación de los números sorteados en el 25 sorteo de la Sociedad de "Beneficencia de Señoras" de Guayaquil, verificado el 27 de Setiembre de 1891.

SUERTES:

El N.º 51,469 la 1.ª de . . .	57,400.
" " 45,826 la 2.ª " . . .	" 20.
" " 52,093 la 3.ª " . . .	" 30.
" " 47,709 la 4.ª " . . .	" 10.
" " 46,670 la 5.ª " . . .	" 50.
" " 45,034 la 6.ª " . . .	" 20.
" " 49,985 la 7.ª " . . .	" 30.
" " 52,432 la 8.ª " . . .	" 100.

APROXIMACIONES

A la primera suerte

El N.º 51,466	S/ 5.
" " 51,467	" 5.
" " 51,468	" 5.
" " 51,470	" 5.
" " 51,471	" 5.
" " 51,472	" 5.

A la segunda suerte

El N.º 45,895	S/ 1.
" " 45,897	" 1.

A la tercera suerte

El N.º 52,692	S/ 1.
" " 52,694	" 1.

A la cuarta suerte

El N.º 47,708	S/ 1.
" " 47,710	" 1.

A la quinta suerte

El N.º 46,668	S/ 1.
" " 46,669	" 1.
" " 46,671	" 1.
" " 46,672	" 1.

A la sexta suerte

El N.º 45,033	S/ 1.
" " 45,035	" 1.

A la séptima suerte

El N.º 49,384	S/ 1.
" " 49,386	" 1.

A la octava suerte

El N.º 52,430	S/ 1.
" " 52,431	" 1.
" " 52,433	" 1.
" " 52,434	" 1.

Los números terminados en 69, tienen un suere cada uno por asimilación á la primera suerte de S.º asc. 1.º Guayaquil, Setiembre 27 de 1891. El Sub-Comisario.—R. Martínez. El Administrador.—José Joaquín Jurado.

El Socio.—Cárlos García D. El Escribano Público.—Santiago Velasco.

El Socio.—Matías Elizalde. Los pagos se harán de doce á cuatro p. m. en la "Tienda Nueva", plaza de "Rocafuerte", casa del señor Dr. M. Jaramillo.

FEATRO.

Fuccion extraordinaria, A BENEFICIO DE LA COLUMNA NUEVE DE OCTUBRE.

El Comité de la "Columna 9 de Octubre", desanda la plaza en el momento posible, el patriótico propósito de reunir los fondos necesarios para erigir un monumento á la memoria de la Independencia del Guayas, arriba todos los medios que están á su alcance, con tal fin, y contando con el apoyo del generoso pueblo guayaquilino, ha organizado una representación teatral, para el martes 29 de Setiembre, con el siguiente programa:

1.º—Gran sinfonía por la orquesta, de la Opera "CAMPANONE".

2.º—La chotisima y popular comedia en dos actos, original del célebre y malogrado poeta español Don Luis Olmeda, titulada: "DON LUPERCO BOMBARDA" Ó "LOS APURROS DE UN PRECEPTO".

Terminará la función con la divertida zarzuela de Don Francisco Flores García, titulada "METERSE EN HONDURAS".

Esperamos que la concurrencia será numerosa, atendiendo al fin patriótico á que se destina el producto de la próxima función.

Movimiento de pasajeros.—Dia 27 de Setiembre.—Hotel Continental.—Entradas:—Hollorau Moreno, de Machala, Vicente Sabagga, de Lima, Juan S. Ortiz, del Perú, Augusto Cousin, de Yagachay y familia Avilés, de Biobamba.

Salidas:—Florentino Delgado, para Colombia, Hermógenes Zarama, para id., José Antonio Zarama, para id., José María Villota, para id., Luis Serrano Duque, para Cuenca.

Hotel Frances.—Entradas:—Eduardo Zabala, de Esmeraldas, Amadeo Díaz, de Valparaiso.

Hotel Europa.—Entradas:—Antonio Aray, de Manabí, Francisco Cantaria, del Interior, José Bernudes de S. Dolgado, do Manabí, A. Carbonelli, del Perú.

CEMENTERIO CATÓLICO.

Inhumaciones. Dia 27. Nicacia P. López, 2 años, loni brices.

Antonio Moncayo, 15 años, ahogado.

Pedro Ruiz, 47 años, disenteria.

Juan Rojas, 25 años, fiebre perniciosa.

Caruen Mateo, 45 años, cáncer.

LA CANDIDATURA del Sr. Dr. Luis Corleto fue aclamada con frenético entusiasmo por el Club Republicano Progresista, y la suscribieron todos los socios, ofreciendo cada uno hacer uso de sus relaciones e influencias personales para su más espléndido triunfo.

Concurrió también el Sr. Heliodoro Moreno radicado de "La Razón" de Machala, que se halla ocasionalmente en este puerto, quien, después de congratularse de que se hubiese formado una Sociedad tan respetable como numerosa, la suscribió también, manifestando que todo ciudadano honrado está en el deber de trabajar por una candidatura que es una positiva esperanza para el porvenir del país.

PROCESO HOLGUÍN.—S. E. la Corte Superior del Distrito ha declarado sin lugar el recurso de nulidad que interpuso el procesado Holguín, quien fué condenado a la pena capital por el crimen de envenenamiento en la persona de Micaela Murillo viuda de Cevallos.

Se acerca, pues, el día en que la vindicta pública quede satisfecha con el castigo de este criminal.

De "La Estrella de Panamá" tomamos los datos de telegramas que siguen: ACTUALIDAD.

TELEGRAMAS.

Cartagena, 10 de Setiembre de 1891. Señores Diego J. de Castro y Rafael M. Palacio.

Barraquilla. Al aproximarse la oprobiosa reacción radical que es como todo el mundo sabe la guerra civil permanente, no podía guardarse más silencio.

Se acerca, pues, el día en que la vindicta pública quede satisfecha con el castigo de este criminal.

ACTUALIDAD. TELEGRAMAS. Cartagena, 10 de Setiembre de 1891. Señores Diego J. de Castro y Rafael M. Palacio.

Barraquilla. Al aproximarse la oprobiosa reacción radical que es como todo el mundo sabe la guerra civil permanente, no podía guardarse más silencio.

Se acerca, pues, el día en que la vindicta pública quede satisfecha con el castigo de este criminal.

ACTUALIDAD. TELEGRAMAS. Cartagena, 10 de Setiembre de 1891. Señores Diego J. de Castro y Rafael M. Palacio.

Barraquilla. Al aproximarse la oprobiosa reacción radical que es como todo el mundo sabe la guerra civil permanente, no podía guardarse más silencio.

Se acerca, pues, el día en que la vindicta pública quede satisfecha con el castigo de este criminal.

ACTUALIDAD. TELEGRAMAS. Cartagena, 10 de Setiembre de 1891. Señores Diego J. de Castro y Rafael M. Palacio.

Barraquilla. Al aproximarse la oprobiosa reacción radical que es como todo el mundo sabe la guerra civil permanente, no podía guardarse más silencio.

Se acerca, pues, el día en que la vindicta pública quede satisfecha con el castigo de este criminal.

ACTUALIDAD. TELEGRAMAS. Cartagena, 10 de Setiembre de 1891. Señores Diego J. de Castro y Rafael M. Palacio.

Por consiguiente, en el periodo de 123 años ha bajado 76 pies. La granja de Antisaco, el punto habitual de mayor elevación en toda la cordillera, tiene en la actualidad 218 pies menos de elevación que en 1745.

MADRE E HIJO.—Las relaciones entre la Emperatriz viuda de Alemania y su hijo el Emperador Guillermo andan tirantísimas. Las discusiones suscitadas a causa del viaje de la Emperatriz a la capital de Francia, han reavivado las hostilidades entre madre e hijo.

La viuda imperial declara que está cansada de desempeñar el papel de aguantadolor (Paracelshuber).

—Si mi visita a Prusia hubiera tenido buen éxito—dice—el Emperador recluiría para sí la honra del buen éxito. Y el Emperador parece que no desprecia la oportunidad de aparecer ante los ojos de sus súbditos como un mal hijo.

El doctor Charcot ha anunciado a la Academia de ciencias de la República francesa que las vacunaciones contra la fiebre amarilla han obtenido éxito completo. Cinco epilepticos consecutivos le han permitido operar en grande escala.

En lugares horriblemente infestados, ha reconocido que para las personas inoculadas la mortalidad es como 0.4 a 100, y que para las no inoculadas es de 3.5 a 40 por 100.

En virtud de esto, los Gobiernos del Brasil y los Estados Unidos han resuelto fundar un Instituto que cultivará y distribuirá los ingredientes destinados a la inoculación contra la fiebre amarilla y otras enfermedades contagiosas.

SOR CECILIA se llama una Hermana de la Caridad que ha llevado a cabo en Llavellós Peret un acto de verdadera obediencia y heroísmo. En Noviembre del año próximo pasado, un niño de 4 años sufrió graves quemaduras en un brazo, por cuyo motivo era cuidado en la casa religiosa en donde servía Sor Cecilia.

El niño se agravó de tal modo de las quemaduras que aún se llegó a temer por su vida.

Desde el hombre al codo quedóle al descubierto el hueso, produciéndole esta cruel plaga, horrosos sufrimientos.

Los médicos decidieron cubrirsele con un pedazo de piel humana, y cuando buscaban un individuo que se prestara a dejárselo cortar, la Hermana Cecilia ofreció espontáneamente su brazo y sufrió sin quejarse la dolorosa operación.

El niño no habría vivido, y gracias a esta santa joven, los médicos pudieron salvarlo.

Actos como este son raros entre las sublimes hijas de San Vicente de Paúl.

EN EL HOSPITAL. Corra usted; Sr. médico! He sufrido una equivocación y acabo de dar a un enfermo un vaso de tinta, en lugar de la medicina.

No hay que apurarse. Que se coma un enfermo una hoja de papel secante.

De "El Anunciador".

MUERTE ILUSTRE en 1890.—Gaviera, célebre tenor español; Augusta, viuda del emperador Guillermo I de Alemania; Príncipe Amadeo, duque de Aosta, ex-rey de España, hermano del rey de Italia; Dollinger, célebre canónigo alemán, Mariani, embajador francés en Roma; general español Salancá, gobernador general de la isla de Cuba; duque de Montpensier, de la familia real de los Borbones; conde Andressy, célebre estadista y diplomático húngaro; general español Casola, ex-ministro de la guerra; Napoleón Dato, político francés; Joao de Andrade Corro, antiguo ministro de Portugal, diplomático sabio y escritor distinguido; Augusto de Bulmering, uno de los jurisconsultos más eminentes de nuestra época, profesor de derecho político en la Universidad de Heidelberg; Alfonso Karr, conde de los Andes; Alfredo Jacarón, distinguido ingeniero, ex-ministro de Obras públicas; importante hombre político de Italia; Richard Burton, eminente explorador africano, y recientemente el conde general de Inglaterra, en Trieste; Ricardo Wallace, célebre filántropo inglés; Guillermo III rey de Holanda; Octavio Feuillet, eminente autor dramático y novelista francés.

[Fondo de "El Correo Nacional" de San Salvador].

CONSEJOS AL PUEBLO. VIRUELA. Con motivo de haberse desarrollado esta epidemia en la ciudad de Tegucigalpa, una junta de sanidad ha publicado lo siguiente, que interesa también conocer en El Salvador.

ASIAIAMIENTO. La Junta ha prescrito el aislamiento de los enfermos en su ciudad, como el medio mejor de impedir que se propague a personas sanas la enfermedad, y de reducir por consiguiente sus estragos cuanto es posible.

La experiencia ha demostrado en todas partes que aislando los enfermos atacados en los primeros días, la epidemia no se extiende, ó que por lo menos se reme. He visto que se facilitó a personas sanas la enfermedad, y de reducir por consiguiente sus estragos cuanto es posible.

CONSEJOS AL PUEBLO. VIRUELA. Con motivo de haberse desarrollado esta epidemia en la ciudad de Tegucigalpa, una junta de sanidad ha publicado lo siguiente, que interesa también conocer en El Salvador.

hor Manuel Moscoso Melgar en representación de Sr. Goyeneche (De "La Opinión Nacional" de Lima).

REGLAS de etiqueta.—De una enciclopedia inglesa traducimos lo siguiente: Cuando se trate de presentar una persona á otra, véase que la presentación sea igualmente aceptable por ambas partes.

Un caballero debe ser presentado á una señora, y no una señora á un caballero.

Entre sexos iguales debe presentarse la persona de menos categoría á la de mayor.

Personas no presentadas, pero que han estado reunidas en casa de un común amigo, no necesitan ser presentadas si se encuentran en otra parte.

Si al pasar con un amigo se nos une otro, no hay necesidad de presentar á los dos.

En un baile ú otra reunión semejante, la señora de la casa puede presentar un caballero á una señora sin exigir previamente el permiso de ésta, sobre todo si está cierta de que la señora á quien se hace la presentación va á bailar.

En ningún otro caso puede presentarse un caballero á una dama sin exigir primero el permiso de ella.

Una presentación de un caballero á una señora, hecha en un baile, no autoriza á aquel para saludarla fuera de allí. Si quiere, la señora tiene derecho de no contestar.

Las cartas de introducción deben enviarse por correo, con la tarjeta del interesado, y no presentarse personalmente.

De día sólo puede hacerse visitas de 2 á 4 ó 4 de la tarde.

Cuando se quiere hacer una alta de mostrador á una persona, presentada invétese á comer, pero en reunión de pocos amigos.

Cuando se quiera corresponder á una visita de puro cumplimiento, puede enviarse una tarjeta, sin necesidad de ir.

Lo mismo puede hacerse cuando se quiera indagar por la salud de una familia.

Las visitas de condolencia deben hacerse una semana después del reconocimiento que las motiva.

En las visitas de día no se debe dejar el sombrero en ninguna parte, sino tenerlo en la mano. No sucede lo mismo en cuanto al paraguas.

No se mire el reloj durante la visita.

En conversaciones sobre política, religión, comercio, etc., no se interumpa á la persona que habla; uno debe aparentar que oye con verdadero interés lo que se dice.

Mírese siempre á la cara de la persona con quien se habla.

En conversación con personas de alta categoría, evítase el hablar demasiado uso del título.

Al Príncipe de Gales se le trata de Sir y á la reina de Madam.

Las esquelas de invitación se escriben en tercera persona, y ahora se usa que vayan en nombre de la señora de la casa.

Las cartas deben ser lacónicas y contralidas sólo á lo objeto.

Inserciones.

CONSEJOS AL PUEBLO.

VIRUELA.

Con motivo de haberse desarrollado esta epidemia en la ciudad de Tegucigalpa, una junta de sanidad ha publicado lo siguiente, que interesa también conocer en El Salvador.

ASIAIAMIENTO. La Junta ha prescrito el aislamiento de los enfermos en su ciudad, como el medio mejor de impedir que se propague a personas sanas la enfermedad, y de reducir por consiguiente sus estragos cuanto es posible.

La experiencia ha demostrado en todas partes que aislando los enfermos atacados en los primeros días, la epidemia no se extiende, ó que por lo menos se reme. He visto que se facilitó a personas sanas la enfermedad, y de reducir por consiguiente sus estragos cuanto es posible.

La experiencia ha demostrado en todas partes que aislando los enfermos atacados en los primeros días, la epidemia no se extiende, ó que por lo menos se reme. He visto que se facilitó a personas sanas la enfermedad, y de reducir por consiguiente sus estragos cuanto es posible.

La experiencia ha demostrado en todas partes que aislando los enfermos atacados en los primeros días, la epidemia no se extiende, ó que por lo menos se reme. He visto que se facilitó a personas sanas la enfermedad, y de reducir por consiguiente sus estragos cuanto es posible.

con sus habitantes, para lo cual vigila un policía, el cual tampoco puede entrar nunca á la casa de un varoloso, pues sería él entonces el medio para pegar á otro la enfermedad.

Una vez descubierta ó avisada la existencia de un caso sospechoso, el médico nombrado al efecto visitará al enfermo, y si creyese haber viruela, dispondrá desde luego el aislamiento provisional, en tanto que avisado el Visitador de turno de la Junta, se dispone el aislamiento definitivo ó la traslación del enfermo al Lazareto, según las condiciones de la casa, las de familia, recursos para la asistencia y demás que deben tenerse presentes.

El aislamiento, se repite, no es una formalidad que se debe cumplir, aunque no sea más que por cubrir las obligaciones; por el contrario, interesa que todos se persuadan de que están directamente interesados en aislar lo más completamente posible á sus enfermos, tanto para prevalecer ellos mismos del contagio, como para evitarlo á los vecinos.

Para aislar á un enfermo, debe colocarse por que salgan de la casa, después de mudarse de limpio y desinfectarse, todas las personas que no brían de prestar servicios al enfermo, especialmente los niños y las mujeres embarazadas. Las personas que quedan para asistir al enfermo se precisan ser lavadas con agua jabonosa ó hayan padecido viruela. Si no la hubiere, el médico vacunará á las que hayan de quedar. En este caso no hay que tener miedo á la viruela. Las pústulas que levanta cuando sale, son distintas de la viruela y jamás producen esta enfermedad. Al contrario, se cree que la vacunación puede servir en una persona que ya está atacada, aunque aún no se le conozca, para que la viruela sea en ella más benigna.

En casa de haber en la casa del enfermo, pulperia, tienda ó comercio de cualquiera especie, al disponerse el aislamiento debe cerrarse aquella, aunque sea en otra habitación que el enfermo, siempre que estando en la misma casa puedan comunicarse.

Los asistentes de los aislados no deben salir fuera de la casa durante el tiempo del aislamiento, valiéndose para sus compras de una persona que lleva los encargos hasta la puerta, sin penetrar en el interior; pero sin que ésta entre en la casa.

En las casas aisladas debe haber siempre en cantidad suficiente, para las desinfecciones necesarias del médico y de las habitaciones, disolución de sulfato de cobre al 8 por 100 para el suelo y los escusados, y disolución de ácido sulfúrico al 1 por 100 para los cuartos y los vacinados. Al efecto, en las visitas que practique el médico de la Junta, inspeccionará si existen en la casa estas sustancias y su empleo, siendo motivo la falta de éstas ó cualquiera de las prescripciones dadas en los casos de aislamiento, para que sean llevados los enfermos al Lazareto.

DESINFECCIÓN.

Un importante como el aislamiento cuando hay enfermo de viruela en una casa, es la desinfección inmediata cuando deja de haberlo. Muchas veces, las más, se pega la viruela por el uso de ropas infectadas, ó de útiles que han servido á varolosos. Conviene, pues, en este punto, la mayor escrupulosidad y cuidado para evitar el contagio.

En las casas en que sale un enfermo para el Hospital, ó muere, ó termina la enfermedad por convalecencia si es de los casos que permanecen aislados en su propia casa, debe inmediatamente desinfectarse la habitación con azufre. Se hace de este modo: Se cierran todas las puertas, menos una, y se tapan perfectamente con trapos ó papeles todas las rendijas. Si hay ropa que de los efectos se cuelga en el centro de la habitación, y acerca, en sitio en que haya peligro de fuego, se pone una cañuela ó conal, ó unas piedras formando fogón, en las que se echa el azufre. Antes de darle fuego, se rocían con agua limpia muebles, trapos, paredes, suelos y techo, y en seguida se da fuego al azufre, con carbón ó con aguarde licite. La persona que hace esta operación debe estar en un cubo mojado delante de la boca y narices para evitarse las molestias del azufre, y hecho todo lo que queda dicho, se saldrá de la pieza cerrandola por fuera y tapando también las rendijas. Después de unas horas, que si se trata de caso de muerte ó de otro caso grave debe ser un cuarto ó dos, se abre la casa, se rocía el suelo con solución de cobre y se encalca las paredes con cal y una solución de sublimado.

Respecto á la ropa de uso, cama, etc., de varolosos, las ropas de lana deben quemarse; lo demás, apenas sale el enfermo, sacarse, ropas y útiles,

estos para ser lavados con agua hirviendo y la solución sulfúrica que ya se ha dicho, y las ropas para ser hervidas y bien desinfectadas. En manera alguna deben conservarse trapos de varolosos ni ropa alguna por buena que sea, sin desinfectarla muy bien. Es peligrosísimo dejar ropa sucia amontonada, pelotas y demás cosas por el estilo. Lo que no pueda desinfectarse bien, debe quemarse, que la Junta de Sanidad está dispuesta á reponer á los pobres las ropas y trastos que destruyán, á fin de que no sufran perjuicio alguno en sus intereses; pero, á la vez quiere, en bien de todos, que se cumplan sus disposiciones para cortar cuanto antes la epidemia que felizmente, con lo hecho ya, ha limitado á los estragos.

REGLAS PARA LA DESINFECCIÓN.

Para una habitación de ocho varas, poco más ó menos, se deben quemar dos libras de azufre. Se necesita menor cantidad cuando la pieza puede cerrarse perfectamente.

La solución de sulfato de cobre se prepara con una onza de sulfato para una botella grande de agua.

Variedades.

VIDA DEL PERIODISTA.

—Qué ascenderá vida La del que "hure el mundanal ruido," Y que por guardia La imprenta, á cuyo ruido Cualquier pájaro leja conmovido!

—Qué labor tan inmensa Es la de quien escribe para el vulgo! ¡El vulgo, que no piensa, Y que ora hace un repulgo, Ora lanza al plumario un "te excomulgó!"

—Y el pobre periodista, Orejas necesita hacer de paila, Y hacer gorda la vista, Y se alegra ó se enfurece Al sión que se le antoja al vulgo baila.

—Si física dolencia Te abate, no te tiendas en tu lecho; Resístale paciencia; Escribe así maltrecho; Para enfermarte quién te dió derecho?

—Si la dolencia apura, A ella no te rindas; hazte fuerte; Mientras la sepultura Te cuban, pues la muerte, Pluma en mano tendrá q' sorprenderte.

—Y bien puede estar triste Y el corazón tener sumido en duelo, Pofo del día á no viste Al no Diablo Cojuelo Y no, hace mil piruetas en el suelo!

—Al público, tirano, No ha de importarle un bledo ni un ardite Qui al escribir la mano De raba se calma, O que se talma algún pesar le quite,

—Amargo llanto lora Por el eterno adiós de un sér querido? No lo lleque la aurora Sin que esté prevenido A condenar su pena á eterno olvido!

—Enjuga el llanto á prisa, La pena olvida que tu llanto abruma, Miente cómica risa, Tu martirio consume Y haz que broten mil chistes de tu pluma.

—Y brotarán los chistes Para satisfacer torpes ojos, Para reír nachtes? Entónces, fuera enojos! No deben tener lágrimas sus ojos!

—Que el desengano tranquie Tu más hermosa y cética esperanza; No importa... Allí está el yunque Golpes sin tardanza; El público te espera, el tiempo avanza!

—Corra tu pluma, corra, Y mientras q' los blancos pliegos llenas, Con un mano hura El llanto de tus penas Y evita que hagan ruido tus cadenas.

—Y verás que al siguiente Día al público exclama: "Qué payaso! Tan chuscos! Excelentes!" ¡E ignora los plimatos! Que está tu corazón hecho pedazos!

—Y á este mirrar sublime Que, mientras dura la misión que emprendo, Tantos seres redime, Gula, educa y defiende, Cualquier patón estúpido le ofende!

[De "El Municipio Salvadorino,"]

CIGARRILLOS

de P. A. Estanillo
DE HEBRA
Y PICADURA EXTRA FLOR.

Ha recibido nuevamente

L. C. Stagg.

LOCUMBA

De la acreditada fábrica
de M. Adrian Ward,

ofrece constantemente en venta
L. C. STAGG.

Pinturas!!

A precios sumamente bajos vende MINERAL PAINT DEVELOPMENT Co. sus acreditadas pinturas mineras que son, en mucho, superiores á las que generalmente se importan.—En razon de contener estas pinturas una gran porcion de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.
A personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarlas convenientemente cantidad de ellas.—Los pedidos dirigiran dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Co., calle de Illinoisworth, No. 19, (altos), junto al Banco Internacional.

F. V. Remel

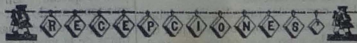
GERENTE.

Guayaquil, Julio 17 de 1891.

Gran Hotel.

Plaza de "Bolivar."
A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.—salones especiales para familias.—Gran salon para



Banquetes dentro i fuera del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente
Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca

"LOS ANDES."

PUBLICACION DIARIA.



PRECIOS:

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	" 10 cts.

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS

Hasta 80 palabras.....	S/ 1.
Cada palabra excedente.....	1. cts.

Por cada repetición de un Aviso se pagará la mitad del precio de la primera inserción; pasando de veinticinco las repeticiones, el precio será convencional.

Los Avisos que se publiquen en tipos mayores que los usuales, bien sea en una sola columna ó abrazando dos ó más, pagarán el valor de los que ocuparán el mismo espacio.

ADVERTENCIAS.

Todo pago debe hacerse ADELANTADO.
Los Remitidos y Avisos que se dirijan de fuera de esta ciudad, vendrán acompañados de su importe ó de una orden para que éste sea cubierto aquí.

Los Remitidos estarán siempre revestidos de la firma de responsabilidad que previene la ley.
No se publicarán remitidos que ataquen la vida privada.
No se devolverá ningún documento, original ó en copia, que se remita para su inserción en el periódico.

La suscripción y la venta de los números sueltos está á cargo de la Administración General y las Agencias.
Los suscritores que cambien de domicilio ó ciudad, lo avisarán oportunamente á la Administración General.
La Administración General se entenderá con los Agentes y suscritores por medio del periódico.

La Correspondencia se remitirá al Director de LOS ANDES.
Para todo lo relativo al periódico y al establecimiento, dirigirse á:

José Julian González.

Director y Administrador del periódico.—Calle de " Olmedo " Núm. 84; casa del doctor Cabozas.

Real Fábrica DE TABACOS Y CIGARROS



FLOR de TABACOS
de PARTAGAS y Ca.

Industria Nos. 152, 154, 158, 160

HABANA.

AVISO.

Agaciados con los honores de PROVEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas, y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los cigarillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecidos que si en la nueva facilidad de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recordación.

Habana, Noviembre de 189,

J.A. Bances.

Cigarillos de esta Marca

—ACABA DE RECIBIR—

L. C. STAGG

LA SALUD DE LA MUJER

conservada por las
PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante, aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical del tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseveran la venta de

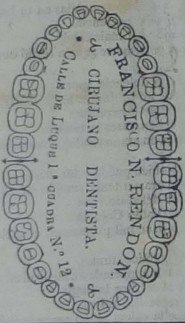
MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto «La Salud de la Mujer».

IMP. DE "LOS ANDES"



CONSEJO A LAS MADRES.

El Jarabe Calmante de la Sra. Winlaw deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeño, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para diarreas ocasionadas por la decagación ú otra causa.

LEWISSHN. & CO.

NEW YORK.

IMPORTADORES.

COMPRAN PIEL DE AVES CON PLUMAS.

Especialmente de Garzas y Cigüeñas Blancas bien curadas.

Dirección 217 & 219 Mercer Street.
New York E. U. de A.
APARTADO DE CORREO: P. O. BOX, 27